

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MELABAL S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Señores
Junta General de Accionistas

En calidad de Comisario de **MELABAL S.A.**, cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los registros. De acuerdo a lo presentado por la Administración; la compañía no ha tenido movimientos. Pese a ellos los señores administradores han cumplido con la Ley, los reglamentos y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, 18 de marzo del 2020.

Atentamente,



Comisario
Francesca Pinzón
C.I. 0926310830